

## “YO NO ME SIENTO POBRE” PERCEPCIONES Y REPRESENTACIONES DE LA POBREZA

*Elena Susana Pont Suárez<sup>1</sup>*

### Introducción

El trabajo analiza cómo las mujeres del estado de Guerrero perciben y se representan la pobreza<sup>2</sup>. El interés del estudio es conocer cómo las mujeres viven sus condiciones de privación, cómo las perciben y construyen representaciones a partir de su experiencia específica como mujeres y desde las relaciones de género. Cómo las interpretaciones subjetivas influyen o condicionan estrategias para potenciar o profundizar las condiciones objetivas de vida. Permite a través de la voz de las mujeres conocer los procesos cotidianos de la pobreza y cómo pueden deteriorar las relaciones familiares y sociales. Al mismo tiempo los factores potenciadores, en el sentido de generadores de estrategias creativas para mitigar los efectos de las condiciones reales.

El análisis de lo dicho por ellas proporciona información imprescindible para la elaboración de políticas públicas desde las necesidades específicas de las mujeres.

### El concepto de pobreza

El estudio de la pobreza no puede concentrarse únicamente en el componente económico, esta problemática ofrece un abanico de posibilidades muy grandes y complejas para el análisis.

El tema cuenta con un amplio acervo de literatura que es abordada desde distintos referentes teóricos, con el propósito de explicar qué se puede entender, finalmente, cuando se trata el tema de las personas en situación de pobreza. Un concepto central para estas elaboraciones teóricas es el de necesidades relacionado, por diferentes autores/as, con la definición de pobreza como carencia, privaciones básicas materiales que requieren satisfacción: unas de carácter biológico como comer, disponer de un lugar para dormir, descansar y, otras de producción o creación social que dignifican la vida de los seres humanos.

En este marco se encuentran las elaboraciones conceptuales orientadas a diferenciar la condición de indigencia (pobreza extrema<sup>3</sup>), que autores como Levy asimilan a la pobreza

---

<sup>1</sup> Profesora-investigadora, Directora del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales de la Universidad Autónoma de Guerrero, [susanapont@gmail.com](mailto:susanapont@gmail.com)

<sup>2</sup> Percepciones y representaciones de la pobreza es una investigación cualitativa que forma parte de un estudio más amplio acerca de las condiciones de pobreza y violencia en el estado de Guerrero con perspectiva de género, realizado bajo las auspicias de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero, en colaboración con UNIFEM.

<sup>3</sup> “...extremadamente pobre son aquellos que no pueden proveerse de la alimentación suficiente que les permita desempeñarse adecuadamente” (Levy, 1994: 18 en Paz y Salles, 2000: 55)

absoluta<sup>4</sup>. Esta última, está orientada a definir las necesidades en función de un conjunto de condicionantes, que son importantes pero no visibles, van más allá de lo indispensable para vivir. En este caso podríamos señalar los valores y significaciones que determinan cuales necesidades son demandadas según diversos actores(as) sociales, culturas, dinámicas de la vida cotidiana y percepción del espacio, que ocupan un carácter estratégico.

Autores como Robert Chambers introdujeron en 1983 reflexiones sobre el temas a partir de lo que llamó la “trampa de la privación”, con la pretensión de evidenciar una serie de factores que al relacionarse agudizan la situación de pobreza de las personas. Así menciona: la pobreza misma, la debilidad física, el aislamiento, la vulnerabilidad y la carencia de poder (Paz y Salles, 2000) que enfatizan las condiciones económicas, de salud, políticas y subjetivas.

En este abordaje más amplio acerca de las conceptualizaciones de la pobreza se encuentran los aportes de Amartya Sen que introducen reflexiones sobre las capacidades que define como “...las definiciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr” (Sen, 1996: 54). La relación entre capacidades y funcionamientos refiere a “las cosas que las personas logran hacer o ser al vivir”, como el mismo autor señala estas definiciones muestran una combinación de “quehaceres y seres”, donde el concepto de calidad de vida adquiere relevancia “en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos”. Sen aborda el tema de la pobreza a partir de estos aportes (Nussbaum y Sen, 1996) donde se recuperan los aspectos culturales, simbólicos y la experiencia. Las reflexiones teóricas muestran la complejidad del fenómeno de la pobreza, que obliga a analizar esa condición desde la experiencia de las personas, es decir, de niños/as, hombres mujeres, adultos/as mayores *en situación de pobreza*.

La incorporación de categorías sociales y culturales, señala la presencia de necesidades intangibles que no son directamente identificables ni mensurables y hacen visibles otros aspectos como la pobreza de las mujeres. Esta temática presenta, todavía a la investigación, algunos problemas de carácter teórico y metodológico que expresan la necesidad de incorporar nuevos mecanismos de captación e interpretación de la información acerca de los condicionantes de género, para poder conceptualizar la pobreza de hombres y mujeres. Esta nueva visión cuestiona la vigencia de “conceptos como los de desarrollo y crecimiento que siguen reproduciendo la exclusión tradicional de las mujeres, al ignorar las relaciones de género que prevalecen en la sociedad” (Barquett, 1997:73) y que no permiten definir las condiciones socioculturales ni económicas de las mujeres. Las fuentes estadísticas, por ejemplo, no recuperan la variedad de actividades económicas o laborales que realizan las mujeres y sus referentes espaciales.

---

<sup>4</sup> Levy, 1994: 8 señala que “la pobreza extrema es una condición absoluta, mientras que la pobreza moderada es una condición relativa” (ver Paz y Salles, 2000: 57). Por otra parte se entiende como pobreza absoluta la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas y la relativa como la relación entre bajo nivel de ingreso respecto al entorno específico donde radica la persona y es posible de modificar a medida que avanza el desarrollo económico (Flores, Campos y Vélez, 1994: 295 ver en Paz y Salles: 2000: 57)

En México desde hace veinte años, aproximadamente, se ha intensificado la implementación de estrategias políticas y económicas<sup>5</sup> en el ámbito nacional e internacional con el propósito de integrar a las mujeres al desarrollo y de esta manera disminuir la pobreza. Se trata, entonces, de incorporarlas al mercado de trabajo y apoyarlas mediante créditos para proyectos productivos, además de implementar programas de alfabetización, salud, nutrición y planificación familiar.

Estas estrategias que tienen un carácter objetivo porque actúan en el ámbito material, pueden ser observadas y medidas, constituyen aspectos importantes para la superación de la pobreza de las mujeres. Sin embargo, la importancia de nuestro planteamiento radica en la identificación de otros condicionantes que tienen que ver con las relaciones de género y dan lugar a necesidades específicas que se ubican en la internalización del mundo sociocultural y demandan ser incorporadas en la definición de la pobreza. Esto nos introduce en el entramado simbólico de la construcción del imaginario social de hombre y mujer a partir de las diferencias sexuales. Algunas autoras en referencia a esta temática plantean:

“Young y Mose (1991) señalan una importante distinción entre necesidades prácticas de género – como acceso al trabajo, salarios equitativos, guarderías suficientes, por ejemplo, cuya satisfacción permitirá a las mujeres mejorar sus condiciones materiales de vida – y las necesidades estratégicas de género - como acceso al poder, logro de independencia económica – cuya satisfacción les permitirá superar las desigualdades socialmente construidas en su posición relativa” (Barquett, 1997:81).

Las necesidades estratégicas de género son menos visibles que las prácticas y están fundadas en aspectos socioculturales que no solo condicionan la participación económica de la mujer, sino que deterioran sus condiciones de vida, afectando su desarrollo como personas autónomas.

El imaginario social construye expectativas para las mujeres fundamentalmente en el ámbito doméstico, y para los hombres en el público, lugares asignados históricamente, lo que ha limitado las posibilidades de libre elección de prácticas para las que “naturalmente” fue destinado/a, por ejemplo, el acceso al poder a las mujeres o la renuncia a la maternidad, entre otras. En la medida que prevalezca un imaginario social sexista las necesidades prácticas de género serán prioritarias, conservando el rol y espacio tradicional de la mujer – en lo doméstico – y del hombre como proveedor económico – en lo público.

Partir en la investigación con el concepto de pobreza desde la privación de capacidades y las relaciones de género, permite la identificación de necesidades específicas que se ubican en la internalización del mundo sociocultural de las mujeres en situación de pobreza en Guerrero

---

<sup>5</sup> Banco Mundial, UNIFEM, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), Gobierno del Estado de Guerrero a través de la Secretaría de la Mujer,

## La metodología

La investigación fue cualitativa, hace énfasis en el estudio de los procesos sociales, es una forma de conocer la realidad social a través de la interpretación subjetiva que los y las actoras hacen de la misma, cómo se perciben a sí mismos/as y al mundo en que viven. Con la narrativa se accede a la expresión y conformación de la experiencia del otro/otra y como resultado, a las significaciones culturales dominantes y los sentidos singulares atribuidos por los sujetos sociales.

El objeto de estudio de la investigación cualitativa podrían ser las redes de relaciones sociales, la comprensión del mundo social desde el punto de vista de las personas, o las representaciones culturales y su significado desde una perspectiva interpretativa.

En la investigación se trabajó con la técnica del grupo focal que permite que uno o varios entrevistadores/as convoquen a un sujeto colectivo, el grupo, a producir un discurso susceptible de ser leído, es decir, escuchado, analizado e interpretado. Tuvimos la oportunidad de conocer una amplia gama de mujeres en un tiempo corto, y de escucharlas no solamente como individuos, sino que interlocutoras en un contexto de comunicación grupal.

Entre octubre del 2006 y junio del 2007, se trabajó con cinco grupos focales, organizados por la consultoría Berúmen y Asociados, y seleccionados de cuatro de las siete regiones geo-culturales de Guerrero: el Centro, la Montaña, la Costa Chica y la Costa Grande. Un grupo fue realizado en Chilpancingo, capital del Estado; los demás en localidades semi-urbanas o rurales. Las edades de las mujeres de la muestra variaban desde los veinte hasta los setenta años, lo cual nos permitió escuchar una gran variedad de experiencias vitales. La gran mayoría de ellas eran beneficiarias del programa Oportunidades.

El capítulo está estructurado con una parte conceptual, donde se presentan las definiciones de percepciones y representaciones y posteriormente se aborda, desde estos referentes teóricos el estudio del contenido de las conversaciones, en algunos casos, entrevistas en otros<sup>6</sup>, de mujeres de diferentes regiones del Estado Guerrero<sup>7</sup>.

## La pobreza en Guerrero

El tema de pobreza es sumamente relevante para un estado como Guerrero que, junto con Chiapas y Oaxaca, es considerado una de las entidades más "pobres" de la república mexicana. Evidencia de esta situación es el hecho de que el estado incluye dos de los municipios más marginados a nivel mundial: Metlatónoc y Cochoapa, ambos municipios indígenas de la región de la Montaña.

---

<sup>6</sup> La dinámica de los grupos focales no fue la misma en todas las regiones, en algunas las mujeres se integraron de manera inmediata y el grupo se convirtió en una conversación propiamente dicha, en una charla amena donde ellas expresaron sus experiencias, en otros lugares se hizo de manera más estructurada donde la pregunta funcionó como el detonante principal.

<sup>7</sup> Se realizaron grupos focales con mujeres de zonas rurales y urbanas ubicadas en la región Centro, Montaña, Costa Grande y Costa Chica del Estado de Guerrero

De acuerdo con CONAPO, Guerrero presenta un índice de marginación muy alto para 1882 y 1990. De tal manera que de 76 municipios solo ocho presentan baja marginación: Taxco de Alarcón, Buena Vista de Cuellar, Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravos e Iguala de la Independencia (Ocampo, Pont, Niño, 2005:175). La información disponible muestra grandes desniveles en la localización de la pobreza entre los diferentes municipios y dentro de cada uno de ellos; por ejemplo en Acapulco, la línea de pobreza alcanza el 14% de los hogares y en el poblado de La Venta es del 48% (Ocampo, Pont, Niño, 2005:179). El fenómeno de la pobreza y la heterogénea distribución de la misma, constituyen uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la entidad y evidencia la necesidad de investigaciones como la planteada.

Los estudios sobre el tema de pobreza en Guerrero son escasos, y aún más las investigaciones realizadas con perspectiva de género. Estas, generalmente llevadas a cabo con metodologías cualitativas, abordan estudios de caso, sociodemográficos, enfoques socioterritoriales y descripciones de la pobreza.

Se dispone de una base de datos realizada por diversas dependencias como el INEGI y el CONAPO, pero aunque las fuentes estadísticas aparecen desagregadas por sexo a partir del año 2000, no recuperan la variedad de actividades económicas o laborales que realizan las mujeres y sus referentes espaciales.

Entre otros trabajos sobre el tema, se cuenta con el estudio de Ocampo, Pont y Marín (2005) en la comunidad costera de La Venta, que analiza las condiciones de pobreza y marginación a partir del trabajo con grupos focales integrados con hombres y mujeres. Otro, realizado por Irma Guadalupe Aguirre Pérez (2001), considera las condiciones de pobreza desde el tema de las actividades artesanales de las mujeres indígenas del municipio Xochistlahuaca, Costa Chica de Guerrero. El libro de René Jiménez Ornela y Sergio Camposortega Cruz (1998) integra la cuantificación y el análisis de los niveles de vida, la identificación de zonas con altos índices de pobreza y marginación, y la determinación de los rezagos de los satisfactores básicos, utilizando fundamentalmente datos estadísticos. Isabel Osorio Salgado (1995) analiza el problema de la pobreza, sus vínculos con el territorio, y el impacto de PRONASOL en la entidad. Y finalmente, el artículo de Jesús Samper Ahumada (2005) ofrece una perspectiva general de la gravedad de la pobreza en las regiones urbanas de Guerrero, con el propósito de romper la dependencia de los pobres con el gobierno como única vía de superar la pobreza.

El aporte de la presente investigación es conocer las percepciones y representaciones que las mujeres mismas expresan sobre la experiencia de la pobreza en la cual viven.

### **Percepciones y representaciones**

No está en los objetivos de este artículo hacer un ensayo sobre el concepto de percepción y representación social, pero sí presentar algunas reflexiones teóricas útiles para poder descifrar la función de las mismas en las condiciones de vida de las mujeres pobres. Percepción y representación son dos conceptos que están íntimamente relacionados, ambos están anclados en la subjetividad vinculada con el mundo real (objetivo).

La percepción de acuerdo a Levy Loboyer está determinada por un bagaje de representaciones mentales, perceptivas anteriores y esquemas cognitivos. Es inseparable

de la acción en curso, por lo tanto es peculiar para cada persona. Percibir es la significación de la información que se recibe desde los órganos sensoriales, y que resulta del manejo analítico de la información. Por ello las percepciones no son copias directas y fieles de un objeto-estímulo dado, sino que subyace en el mecanismo de la percepción, una abstracción que fabrica o elabora una representación interna del objeto. Por tanto, es un acto de reconstrucción interpretativa de las condiciones objetivas (Levy Loboyer, 1985).

La percepción es un proceso psicológico que se construye a partir de la observación de los caracteres esenciales de la realidad objetiva captados por los sentidos, es una representación interna de la sensación (García, 2002). No es una reconstrucción refleja del mundo real, sino por la función de estructuras mediadoras.

El concepto de representación social inicialmente trabajado por Moscovici (1961, 1993) desarrollado teóricamente y aplicado a investigaciones empíricas por diversos autores (Jodelet, 1993; Abric 2004; Flament 2004; del Valle, 2002; Vasilachis de Gialdino 2003, Bordieu, 1977, 1980), se refiere al llamado conocimiento de sentido común (Schutz, Luckmann, 1973), construido a partir de la interpretación que las personas hacen de la realidad social, del contexto social, conjunto de informaciones que se reciben a lo largo de la vida (familia, escuela, tradición, medios de comunicación), de la experiencia, de la biografía de cada sujeto, *es un conocimiento socialmente elaborado y compartido* (Berger y Luckman, 1966). Es siempre representación de algo o alguien, por esa razón no es un reflejo de la realidad sino una organización significativa (Abric, 2004), compatible con el sistema de normas, valores socialmente compartidos, facilita la comunicación, la comprensión de la dinámica social y orienta la interacción social. Comprende una visión del mundo que se comparte con otros, otras, un grupo, siempre en relación a un objeto o sujeto.

La representación esta constituida por un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes, a propósito de un objeto dado. Este conjunto de elementos está organizado y estructurado (Abric, 2004).

“...concierno a la manera como nosotros/as sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano...Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver” (Jodelet, 2004:472, 473).

“Defino a las representaciones sociales como construcciones simbólicas, individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o que los sujetos crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica” (Galdino, 2003: 102).

Las definiciones de percepción y representación resumen dimensiones socioafectivas, sociales e ideológicas que pueden pensarse como más lejanas o cercanas, pudiendo considerar a las percepciones construidas más próxima al mundo de las emociones, de la

afectividad y las representaciones, sin desprenderse totalmente de ellas, más involucrado con lo social, que ambas comparten. Unas y otras se proyectan en estereotipos, normas o actitudes muy arraigadas social y culturalmente. Los estereotipos de la mujer en la sociedad, que se proyecta en los discursos cotidianos muestran el contenido de representaciones sociales que tienen el propósito de apoyar las visiones hegemónicas.

“Desde esta perspectiva las representaciones de género constituyen elaboraciones simbólicas, no solo visuales sino también discursivas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres y su lugar en la sociedad... Del mismo modo definen un horizonte normativo que regula las pautas de interacción entre los individuos y proporciona modelos de relación social” (del Valle, 2002:28).

Las categorías consideradas son un material referencial indispensable para analizar e interpretar las expresiones de las mujeres sobre su experiencia de vida. Las dificultades que tienen en su condición de pobreza están condicionadas por las percepciones y representaciones sociales que han introyectado de sí misma, de los/las otros/as, de las relaciones de género, del trabajo, de los hijos, el hogar, la familia, el dinero, y de la pobreza misma. Tal es así que, las relaciones con esa realidad o con el mundo exterior están mediatizadas por las percepciones y representaciones sociales, que traban o filtran la información que se recibe y proporcionan puntos de referencia para los comportamientos. Está claro que como afirmaba Moscovici, 1984, la representaciones son, en ciertos contextos, guías para la acción o las prácticas y en otros son el resultado de las mismas. No se asume que estos sean procesos homogéneos, que existan repertorios fijos para todos y todas, sino que tanto las representaciones como las prácticas se construyen en experiencias complejas de conflictos y contradicciones, que los agentes sociales deben asumir, negociar, o cuestionar. Cada opción construye la representación como guía o resultado.

La pregunta es ¿cómo las mujeres perciben y se representan la situación de pobreza? Ellas tienen percepciones y representaciones construidas a lo largo de sus vidas, inscriptas en contextos espaciales específicos que han generado mecanismos de sobrevivencia que, en algunos casos profundizan las condiciones de privación y en otros anuncian cambios incipientes. Además la respuesta a la pregunta está en qué se dijo, cómo se dijo, en lo que se hizo, en la acción y la intencionalidad de la acción, allí se proyectan las percepciones y las representaciones como parte del mundo simbólico e imaginario en la conciencia y la identidad social y cultural.

### **Las mujeres, género y pobreza**

En este apartado se plantean los siguientes interrogantes:

¿Cómo las mujeres perciben y representan la situación de pobreza?

¿Cómo la pobreza condiciona la producción del conocimiento de “sentido común”?

¿Cómo las diferencias y desigualdades de género afectan las oportunidades de las mujeres en situación de pobreza?

Las respuestas se desprenden del análisis de los testimonios de las mujeres que integraron los grupos focales. La presentación de resultados se ha organizado en diferentes bloques, de esta manera ha sido posible sistematizar la información sobre la manera específica que las mujeres viven la pobreza dada su condición de género.

### *Trabajo Doméstico y extradoméstico*<sup>8</sup>

Para las mujeres entrevistadas la división sexual del trabajo no se cuestiona, el hombre es el proveedor y ellas son las encargadas de las tareas reproductivas que se realiza en el ámbito doméstico. Ellas son las responsables del trabajo doméstico aunque estén involucradas también en el extradoméstico.

La representación social de la división sexual del trabajo es claro en ellas, aunque trabajen fuera del hogar todo el día y en algunos casos los maridos, compañeros, estén desempleados. Ellas y ellos perciben el trabajo doméstico de los varones como ayuda, colaboración, que por lo general se da en momentos críticos para la familia (enfermedad de la esposa, nacimientos), pero no significa compartir las tareas. En el caso de las mujeres campesinas es igual, el hombre trabaja en el campo y la mujer en el hogar, donde recibe poco apoyo de los integrantes masculinos de la familia. Sin embargo, ellas sí participan en labores rurales que perciben como ayuda, sin reflexionar sobre las largas jornadas dedicadas a esas tareas.

*...puro trabajo, puro trabajo siempre y aunque cumplamos con nuestras obligaciones de la casa tenemos que apoyar a nuestros esposos en el trabajo del campo...trabajamos hasta la parte de la noche (mujer campesina)*

*Pues como todas las mujeres del campo ¿verdad? Nosotras no tenemos fin de semana...pues cuando tenemos un poquito de tiempo vamos con el marido y lo tenemos que apoyar para que él saque el trabajo adelante (mujer campesina)*

Las mujeres asumen el trabajo doméstico como su obligación, así lo han internalizado a lo largo de sus vidas, como un trabajo propio de las mujeres. Sin embargo, lo perciben como cansado, extenuante, rutinario, sin gratificaciones “...ese sí es trabajo”, “...sí es un trabajo y bien pesado”.

Ellas expresaron que aunque las tareas en la casa les corresponden, sí es trabajo y en la mayoría de los casos un servicio para los hijos y en pocos para el marido también. Las que trabajan fuera del hogar lo hacen con el mismo propósito ganar dinero para los hijos/as, fundamentalmente.

Los hijos/as son el pilar de sus vidas, muy pocas hablaron en términos de familia (solo quienes trabajan en el hogar). Ellos/ellas son la motivación de sus actividades, según B. García, 1999:235 *las entrevistadas de los sectores populares consideran la maternidad como el eje ordenador de sus vidas, los hijos cumplen un papel económico y moral fundamental y otorgan sentido al matrimonio* (García, 1999:235). La maternidad es muy

---

<sup>8</sup> “El trabajo extradoméstico comprende las actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir bienes y servicios para el mercado. El trabajo extradoméstico incluye la actividad económica asalariada realizada por cuenta propia, así como aquella llevada a cabo por patrones y trabajadores familiares no remunerados. En contrario, el trabajo doméstico es aquél encaminado a la producción de bienes y servicios para el consumo privado de los integrantes de los hogares” (García, 1999:274).



importante en la construcción de la identidad de estas mujeres, el trabajo doméstico se organiza y concibe como un servicio para los hijos/as y así también el extradoméstico. Para las entrevistadas el trabajo extradoméstico no representa un beneficio personal, es decir, no lo realizan como una meta de realización, no trabajan para sentirse bien o que les agrade. Lo mismo sucede con el descanso, muy pocas<sup>9</sup> de ellas se otorgan ese derecho porque parar de trabajar significa que no ganan y si “no ganan no comen”. En el caso de las mujeres urbanas algunas de ellas se dan el permiso al descanso, pero en las rurales sus expresiones fueron “...las mujeres del campo no tienen fin de semana”.

En cambio los hombres en expresiones de ellas “...llevan una vida más descansada, más tranquila”; “él llega te dice toma...se baña y se va a dormir”. Ellos sí descansan el fin de semana y por lo general no comparten sus salidas con las mujeres sino con amigos

Este tema proporciona información sobre el funcionamiento de los hogares, en cuanto a carga y distribución de las tareas domésticas y extradomésticas, además plantea el asunto de los derechos humanos, el no descanso y la distribución desigual del mismo – ellas no descansan, los hombres sí- y muestra cómo la percepción que tienen de la pobreza y las prácticas que desarrollan evidencian las desigualdades de género y afecta un derecho humano básico como es el del descanso después de la jornada diaria de trabajo.

#### *Las expectativas, el dinero*

Las representaciones sociales de las relaciones de género las definen frente a la sociedad y así mismas como madres, esposas, amas de casa y en función de tal deben responder a las expectativas sociales. Estas condiciones restringen el campo de las necesidades propias y por este motivo fue muy difícil lograr en la convivencia con ellas que soñaran, que se olvidaran de sus problemas y se permitieran expresar sus deseos como mujeres, que pensarán solo en ellas. La mayoría de las respuesta fueron “no se puede”, “no se puede, con qué” o soñaron con irse lejos para conseguir un mejor trabajo y ganar para los hijos. Esas frases reiteradas en todos los testimonios tienen un mensaje expreso, son tantas las necesidades que tienen que solo es posible soñar con satisfacerlas. Por lo mismo no pueden soñar sin referenciarlo a los hijos, la familia, la casa, el trabajo o la ganancia. Pocas mujeres manifestaron expectativas con una reflexión sobre ellas mismas, por ejemplo, una mujer indígena joven expresó su deseo de “tener vestidos bonitos”. Sin embargo, en este contexto fue posible encontrar testimonios que expresan algunos sueños de autonomía.

*...quisiera a lo mejor ser diferente, vestir de otra manera... pues a lo mejor diferente, vestirse de otra manera...bueno a lo mejor vestir un poquito mejor cambiar, pues de cómo soy, quisiera cambiar a lo mejor de sentirme más libre más este cómo le diré... yo a lo mejor a veces soy muy tímida... pues ser diferente a que yo tomara una decisión, a que mi marido dejara que yo me arreglara un poquito, ser diferente, no sé... me entiende ¿verdad?... él no me ha dicho nada pero como que no tenemos la posibilidad también de que nos arreglemos como nos gustaría ser por lo mismo que el trabajo que tenemos pues se nos va*

---

<sup>9</sup> Cuando en el trabajo se dice algunas, unas pocas, se habla de una cantidad de dos o tres sobre un total

*acabando de lo poquito que ganamos pues, lo vamos depositando en nuestros hijos porque están estudiando y no nos alcanza para que yo me vista como usted dice que piense yo en mí pues sí a mí sí me gustaría vestirme de otra manera, sentirme más diferente pero no se puede...sí como que me gustaría pues cuando vengo a la ciudad más arreglada, para venir a la ciudad pues mejor o siquiera unos zapatos pero no se puede (mujer campesina).*

Las mujeres están limitadas en sus expectativas por los condicionamientos sociales que las hacen ser sumisa a los mandatos que les imponen depositar todos sus sueños en los demás y no en ellas mismas. Un grupo de mujeres urbanas expresaron sus deseos de “...ir a Acapulco”, “...sí me gusta también salir a divertirme... me gusta bailar, pero a veces no puedo”.

El permiso del marido tiene el valor simbólico de barrera, a la libertad de movimiento y aspiraciones de ellas. El pedir permiso proyecta la representación de las relaciones familiares como relaciones de poder asimétricas. Los maridos no las dejan estudiar, tampoco trabajar incluso si ellos residen en EEUU, ellas no violan las restricciones por miedo a que se enteren y no les manden para el gasto, o las abandonen, o no regresen. Sin embargo, no todas actúan de esa manera sino que se construyen diferentes estrategias, por una parte, están quienes se comportan “bien” para no tener problemas o no les dejen de pasar el gasto; otras no les dicen nada y se van y las que plantean una clara oposición, cuestionan la norma y se salen.

*Yo sí salgo...adónde quiera yo me voy (Mujer urbana)*

*...y ella agarra y se va, ella sí es muy liberal, porque como trabaja (urbana)*

*...no dan permiso para trabajar (campesina)*

*...mi marido igual me dice que no, que por los niños...y yo creo más bien no nos dejan porque no nos tienen confianza (urbana)*

Las actitudes “transgresoras” así identificadas por, incluso, otras participantes, se expresan a partir de representaciones de sí mismas también como proveedoras, es decir, que para estas mujeres el trabajo extradoméstico ha representado mayor autonomía respecto a sus cónyuges, así lo expresan “...horita en este tiempo ya como uno trabaja, el hombre y la mujer ya se puede decir que estamos en el mismo nivel”.

Hay estudios (De Barbieri, 1984; Gonzáles Montes, 1991; Riquer, 1994; García y Oliveira, 1994, Paz y Salles, 200 y 2004) que han profundizado sobre las representaciones de la vida familiar donde se refieren a los papeles considerados como propiamente masculinos o femeninos, pero debido a la importancia que ha asumido el trabajo extradoméstico femenino en la reestructuración de los papeles familiares y en la reasignación de responsabilidades, el significado del trabajo ha asumido una importancia igual a la maternidad (García, 1999). Es preciso destacar que el tema central para las entrevistadas fue el trabajo y la maternidad, como los ejes que reestructuran sus vidas, muy pocas se permiten tener expectativas, deseos, sueños fuera o ajenos a sus obligaciones cotidianas.

La relación de ellas con el mundo público, el comercio, la diversión, derecho al descanso, a soñar está mediado por el dinero. El cual se representa como un bien escaso y que demanda mucho esfuerzo para obtenerlo. Es el motivo de largas jornadas de trabajo, objeto de sus preocupaciones, la causa de conflictos en la pareja y también fuente de satisfacciones.

El dinero en sí mismo no valer nada, realmente vale como valor de cambio, es decir por lo que podemos adquirir con él, por el uso que se le da y por los fines a los que se les destina (Espinosa Rigarcía, 2000). Para las mujeres entrevistadas el valor del dinero es la sobrevivencia y educación de los/las hijas/os.

*...pues mis hijos (preocupaciones), que a veces no hay dinero para darles de comer a mis hijos*

*...para comprarles a los hijos, para el gasto y no nos alcanza*

*También luego me piden dinero y no tengo, les digo que cuando llegue su papá pero de dónde*

*...pero no alcanza...tenemos que estirar el dinero para que pueda alcanzar a los hijos*

*...pues como tengo mi marido que tiene vicio, pues a veces me lo llega a quitar (el dinero) pues llega agresivo*

*...porque me siento con derecho que yo soy la que me ch... a trabajar y soy la de los billetes... desde las cuatro de la mañana para ganarme estos billetes*

La representación que tienen del dinero es restringida, como medio para satisfacer las necesidades básicas y los proyectos de los hijos, dirige las acciones en esa perspectiva (Moscovici, 1984) que dificulta la posibilidad de actuar de acuerdo a intenciones y proyectos más amplios. El dinero para estas mujeres representa sobre todo seguridad para sí mismas y para sus hijos, en algunos casos, les permite ser dueña de sus vidas y, en otros es una inversión cuando lo gastan en la educación de sus hijos/as.

*¿Qué es una mujer? ¿Qué es un hombre?*

Las mujeres entrevistadas expresan una representación de la mujer de acuerdo a los mandatos culturales, como la responsable de toda la familia, hijos, incluso del marido, son las que más trabajan, educan, curan enfermedades, madres, esposas. Ellas reconocen las asimetrías en las relaciones de género, son las que más trabajan y reclaman ser valoradas, defienden la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres.

*...como que dice es la brújula para mover todo (la mujer) porque uno con su pareja le da el gasto... uno que estira el dinero para todo y uno sale adelante (mujer urbana)*

*...pues las mujeres somos las que llevamos todo el control del hogar...las mujeres somos más trabajadoras, no descansamos (campesina)*

*Una mujer tiene los mismos derechos que el hombre, más que nada es hablar con la pareja para que más que nada no sean ellos nada más los que manden...tampoco yo pasarme ni el pasarse (urbana)*

*Yo siento que ser una mujer es pues que no necesita tener autorización de nadie, una mujer que se sabe valer por sí misma, yo quisiera ser una mujer independiente, sí valerme por mí misma (campesina)*

*...es por ejemplo una de que si yo faltara pues ya no habría mujer ahí que mandara yo pues eso siento...sí para que mis hijas sigan adelante (campesina)*

En la dinámica de los grupos focales fue difícil el abordaje de este tema, hubo muchos silencios y finalmente quienes hablaron lo hicieron a partir de la experiencia real que ellas tienen, el trabajo y los hijos/as. Hubo pocas expresiones de autopercepción autónoma del rol tradicional. Tampoco se definieron desde los estereotipos culturales de ser mujer, (mujer sensible, suave, femenina, necesitada de protección, maternal, etc.). Al igual que con los sueños no fue posible que hablaran de la percepción de sí mismas como mujeres, no pueden, ni tiempo tienen para ellas, la pobreza y los condicionantes de género dificultan los procesos de autopercepción y construcción de una identidad autónoma.

La pregunta sobre la percepción del hombre tuvo respuestas más elocuentes, donde claramente se pudo observar una diferencia entre las mujeres que trabajan en el hogar exclusivamente y las que realizan trabajo extradoméstico o madres solteras.

La representación del hombre al interior de las relaciones de género se expresa en el plano de los condicionamientos sociales y culturales hegemónicos, como proveedor, la autoridad en la casa, un apoyo para la familia, un respeto para la mujer, una voz fuerte para los hijos. "Mi marido lleva todo lo del gasto; "...sí hay hombres que son el soporte de la casa"; "un apoyo para la casa más que nada"; "...sí es importante tener la pareja en el hogar...los hijos quieren una voz fuerte en el hogar".

Las expresiones más críticas derivan de experiencias de violencia, alcoholismo, abandono, infidelidades, a partir de las cuales se lo define como machista, borracho, desobligado del gasto, violento, flojo, con muchos vicios. A pesar de las diferencias en las opiniones coinciden en señalar que las mujeres trabajan más que los hombres y tienen más responsabilidades, además hacen el reclamo de trabajo mejor remunerado para ellas, porque son las que realmente administran el gasto y están preocupadas por el futuro de las hijas e hijos. Desde sus experiencias de ser mujer hay expresiones de autonomía, de transgredir los condicionamientos sociales y mandatos culturales, sin llegar aún a establecer relaciones equitativas entre los sexos ni tampoco identidades autónomas de género.

Los testimonios muestran la desigual distribución de las responsabilidades entre hombres y mujeres y en la posibilidad de conflictos de intereses en el seno de las familias que desencadenan, en algunos casos, diferentes formas de violencia física o psicológica y en otras negociaciones para compartir las responsabilidades.

## A modo de conclusión

Las percepciones y representaciones de las mujeres que participaron parten de las relaciones de privacidad y de los condicionamientos de género en que viven. Ambas dimensiones contextuales actúan como limitantes en el desarrollo y reconstrucción de identidades más allá de la dependencia de los hijos y la familia. Estos aspectos han sido obstáculos para que ellas puedan tener mayores niveles de educación, mejores trabajos e ingresos, lo que constituye la fuente de su vulnerabilidad social y económica. En este contexto ellas están involucradas en valores simbólicos no tangibles de la pobreza que condicionan las vivencias de la misma. En algunos casos profundizan las condiciones de privación- dependencia económica y emocional, violencia, baja autoestima- y en otros las mismas necesidades de salir adelante les han permitido transformar actitudes fundamentadas en una autovaloración de sí mismas y de búsqueda de mayor autonomía en las relaciones de género. En estos procesos ha jugado un papel importante la incorporación de muchas de ellas al trabajo extradoméstico, tener ingresos propios y pertenecer o estar integradas a un grupo de mujeres<sup>10</sup>. No fue posible observar esta misma experiencia en las mujeres que trabajan solo en la casa, si bien las vivencias fueron similares en cuanto a las relaciones de privación y de género, en este caso no hubo una reflexión acerca la desigualdad de género, salvo en las situaciones de violencia y abandono.

Las percepciones y representaciones integran el mundo de lo simbólico, son aspectos no tangibles en las prácticas cotidianas y que solo es posible identificar en los discursos a través de categorías de análisis. Hacer visible lo no expresado de manera directa acerca de las construcciones individuales y/o colectivas que las personas apelan para interpretar al mundo, reflexionar sobre su situación y la de los otros y determinar sus acciones (Vasilachis, 2003) permite avanzar en el conocimiento de las condiciones subjetivas y objetivas, en este caso, de la pobreza y poder así generar un cuadro más complejo de políticas públicas para aportar posibles soluciones.

## Bibliografía

Abric Jean Claude. 2004. *Prácticas sociales y representaciones*. México, Ed. Coyoacán,.

Berger Peter y Thomas Luckmann. 1995. *La construcción social de la realidad*. Argentina, Amorrortu editores.

Barquet, M.. 1997. Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres en GIMTRAP *Las mujeres en la pobreza*. México,Ed. COLMEX.

Burin Mabel. 1987. *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Argentina,. Ed. Grupo Editorial Latinoamericano.

Espinosa Rugarcía Amparo. 2000. *Manual de supervivencia para las mujeres*. DEMAC

---

<sup>10</sup> Este último tema se trabaja en el capítulo de agencia y se está haciendo referencia específica a las mujeres del Municipio de San Marcos.

Flament Claude. 2004. "Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales" en Jean Claude Abric, *Prácticas sociales y representaciones*. México. Ed. Coyoacán.

Flores, F., 2001. *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. México, UNAM.

García, Brígida (comp.). 1993. *Mujer, género y población en México.*, México, COLMEX.

González Pérez Marco Antonio. 2001. "La teoría de las representaciones sociales" en Marco Antonio González Pérez y Jorge Mendoza García *Significados Colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. México, TEC de Monterrey y CIIACSO.

Jodelet Dense. 1993. "la representación social, fenómenos, conceptos y teoría" en *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*. Argentina, Paidós,.

Levi-Loboyer, . 1885. *Psicología y medio ambiente*. Madrid, Ed. Moratos.

López, María de la Paz y Vania Salles (comp.). 2000. *Familia, género y pobreza*. México GIMTRAP, Ed. Porrúa.

López, María de la Paz y Vania Salles (coord.). 2004. *Siete estudios y una conversación.*, México, INDESOL, COLMEX, UNIFEM.

Moscovici Serge. 1993. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*. Argentina, Paidós,

Núñez, Miriam, Beatriz de la Tejera y Angel Santos. 2004. *Mujer y pobreza: miradas y existencias.*, México, SEDESOL-Universidad de Chapingo.

Vasilachis de Gialdino, Irene. 2003. *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. España, .Ed. Gedisa.

Salles, V., 1997. "Pobreza, pobreza y más pobreza" en GIMTRAP *Las mujeres en la pobreza*. COLMEX., México.

Schutz Alfred y Thomas Luckmann. 2001. *La estructura del mundo de la vida*. Argentina, Ed. Amorrortu,

Turner Victor. 1990. *La selva de los símbolos*. Madrid, Siglo XXI.